

ONAT

Categoría: ONAT Creado: Jueves, 28 Mayo 2020 01:40 - Última actualización: Jueves, 18 Junio 2020 00:37

Visto: 1694

En la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) del Municipio Florida se puede realizar los siguientes trámites:

- [Inscripciones](#)
- [Los incumplimientos tributarios](#)
- [ONAT - Modelos de documentos](#)
- [Reclamación ante la ONAT](#)
- [Solicitud de convenio de aplazamiento de deuda tributaria](#)
- [Solicitud de devolución de ingresos ante un pago indebido o en exceso](#)

Nombre y Apellidos del Director: Imilsy García Brito

Teléfono Entidad: +32 51 6201

Correo: consultas@flori.cmw.onat.gob.cu

Teléfono atención a la población: +32 51 3609

Dirección: General Gómez No 216 e/ Ojo de Agua y Julio Sanguily